

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL



**PETRO ESTUDIOS
S.A.S**

*No. de
contrato /
Orden de
Servicio*

3037683-3427 ODS 54

Código
QR

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Establecer las condiciones para la contratación de la ejecución de los trabajos topográficos que servirán como información básica para el diseño y construcción de las obras civiles de las nuevas subestaciones CDS 230 KV y CDK 230 KV como parte del proyecto de ECOPETROL S.A. "INGENIERIA CONCEPTUAL PARA TRANSMISION Y DISTRIBUCION DEL MODULO 2 PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGIA PARA VRO".

Descripción general de actividades: Levantamiento topográfico y georreferenciación subestaciones CDS 230 KV y CDK 230 KV.

Tiempo de ejecución: 5 días

Fecha estimada de inicio: 15 de diciembre de 2022

Ubicación de los trabajos: Transversal Municipios, Villavicencio - Acacias- Meta

Canales de atención del contratista:

Yarely Araque Cristancho
petroestudios@gmail.com
3208018447- 313420078

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Na Charry

Interventor de Ecopetrol

Yesid Yermanos

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada:	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
									Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio

"La información acá publicada, fue suministrada por PETRO ESTUDIOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			MONC										
N.A.	Obrero	1	MONC	Se requiere Obrero, sin experiencia, ni educación específica, que cuente con carné de vacunas de tétano, fiebre amarilla y certificado de residencia emitido por la alcaldía vigente	Legal	Obra Labor (6 días)	No	Si					
N.A	HSE OPERATIVO	1	MOC	Se solicita profesional en seguridad y salud en el trabajo SST con licencia ocupacional vigente, curso de 50 horas SST, mínimo con 2 años de experiencia relacionadas con el cargo en el sector de hidrocarburos, vacunas de fiebre amarilla, certificado vigente de residencia expedido por la alcaldía. Persona encargada de llevar el aseguramiento, supervisión de procedimientos y practicas HSE en campo y velar por el cumplimiento de las actividades dentro de los estándares requeridos Velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Demás funciones direccionadas por el jefe inmediato	Legal	Obra Labor (6 días)	No	Si					

Aspectos administrativos	
Dotación	Se hará entrega de dotación. (Botas de seguridad, gafas, guantes, camisa manga larga, pantalón en jean, tapa oídos de copa, casco, capuchón, EPP Covid-19 (Alcohol y tapabocas desechables)
Alimentación	Se dará el almuerzo, mientras el personal este en campo desarrollando actividades. Hidratación constante en campo.
Transporte	Se recoge el personal en un punto estratégico se desplaza hacia el lugar de la realización del

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar hoja de vida en físico con soportes requeridos - Soporte de vacunas del tétano y fiebre amarilla - Soporte de vacuna COVID - Certificación Bancaria - Certificados antecedentes judiciales - Certificado de residencia emitido por la alcaldía - Resultado apto en el examen ocupacional de ingreso realizado por PETRO ESTUDIOS S.A.S.

"La información acá publicada, fue suministrada por PETRO ESTUDIOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	trabajo y al finalizar la jornada se deja en el punto inicial.
Horario de trabajo	De 7:00 am a 5:00 pm, se pagan las horas extras que se trabajen de manera diaria, de acuerdo con la normatividad colombiana. Al ser un proyecto corto se trabaja de lunes a lunes.
Forma y fechas de pago	Se paga una vez se finalice el proyecto.

--

Observaciones

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO